

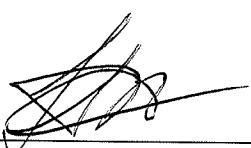
PODER

SEÑORES: MINISTERIO DE AMBIENTE.

Quien suscribe, TIANRUI LI YUAN, varón, nacionalizado panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal número N-20-51, con residencia en el Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, Representante Legal de la Empresa GRUPO INVERSIONES TRES HERMANOS,S.A. inscrita a la ficha 837324, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá. por este medio acudo a su digno despacho, con mi acostumbrado respeto, para otorgarle poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere, a la Licda. **BALBINA ROBLES ÁVILA**, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con IDONEIDAD Nº 5091, con oficinas profesionales Ubicadas en la Urbanización Correa, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, teléfono y 6675-8034, lugar donde recibe notificaciones personales y judiciales, para que se notifique y reciba la resolución de impacto ambiental de la empresa GRUPO INVERSIONES TRES HERMANOS,S.A.

A la fecha de presentación

DA EL PODER



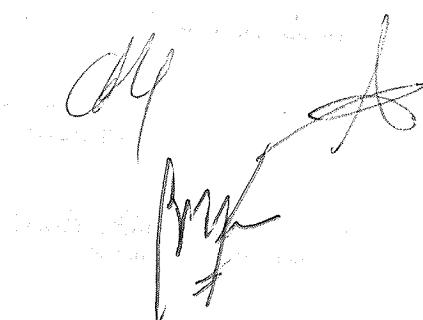
TIANRUI LI YUAN
N-20-501

ACEPTO EL PODER



BALBINA ROBLES AVILA
Idoneidad: 5091

En la ciudad de David, Provincia de Herrera, Republica de Panamá, en el año 2014, en la oficina de la Licda. BALBINA ROBLES AVILA, en la Urbanización Correa, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, se presentó el licenciado TIANRUI LI YUAN, con residencia en el Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, con el fin de otorgarle poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere, a la Licda. BALBINA ROBLES AVILA, para que se notifique y reciba la resolución de impacto ambiental de la empresa GRUPO INVERSIONES TRES HERMANOS,S.A.



MINISTERIO DE AMBIENTE	
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	03/10/2014
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA	
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	